

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Nota: este formato no se imprime y debe ser remitido desde el correo electrónico del Responsable del Plan Anual de Adquisiciones (RPAA) de la Dependencia al enlace asignado por la Secretaría de Suministros y Servicios, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la estrategia de “Cero papel” y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999, los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba y no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Así mismo, debe anexarse el formato **FO-GINF-076 Asistencia a reuniones, eventos y capacitaciones - Con autorización del Titular** firmado por el Ordenador del Gasto y el RPAA.

ACTA N 14 DE 2026
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN (CIP)
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO

Fecha: 11-05-2026

Hora de inicio: 2: 00 PM

Hora de finalización: 3:00 PM

Modalidad: Presencial

Lugar o plataforma: Despacho de la UAEB

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Diana María Carmona Henao	Directora Administrativa
Laura Victoria Gómez Naranjo	Directora Técnica
Jhaned Biviana Arango Puerta	Subdirectora de Nutrición
Erica Valencia Osorio	Subdirectora de la Prestación del Servicio

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Laura Victoria Gómez Naranjo	Directora Técnica

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
María Juliana Ortiz Soto	Asesora Metodológica
Simón Tabares Montoya	Asesor Financiero
Luisa Fernanda Velásquez Giraldo	Asesora Jurídica
Melissa Urrego Mejía	Líder de Contratación

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisión de la lista de necesidades de adquisiciones para elaborar o actualizar el Plan Anual de Adquisiciones.

1.1 Necesidades a incluir: No aplica

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación

1.2 Necesidades a ajustar: No aplica

Nro. Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info Pptal	Cronogram	Duración	Cód.	Otro	

1.3 Necesidades a eliminar: No aplica

Nro. Necesidad	Objeto	Justificación

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Como Ordenador(a) del Gasto, certifico que previo a la solicitud de eliminación de esta(s) necesidad(es) del Plan Anual de Adquisiciones, se validó tanto en SAP como en SECOP II, que ésta(s) no tuviese(n) asociado un proceso contractual en curso o en ejecución y que efectivamente se puede(n) eliminar de ambas plataformas, por lo tanto, me hago responsable de dicha eliminación. Así mismo, nos comprometemos a eliminar el Estudio Previo, el Plan de Supervisión e Interventoría y demás etapas que hayan sido creadas en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP para estas necesidades.

Nota: Las modificaciones requeridas al Plan Anual de Adquisiciones ya se encuentran registradas por la Dependencia en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP, en el cual se puede conocer con mayor detalle los datos de las necesidades a incluir, ajustar y/o eliminar.

2. Verificación presupuestal de las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones: No aplica

2.1 La(s) necesidad(es) a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra(n) contemplada(s) y financiada(s) dentro del POAI de la vigencia: SÍ ____ NO ____

En caso de marcar NO, indicar en la siguiente tabla cuál(es) necesidad(es) y cómo se financiaría(n).

Nro. Necesidad	Objeto	Motivo por el cual no quedó contemplada y financiada en POAI y con qué recursos se financiaría

2.2 El plazo por el que se planea(n) la(s) necesidades a incluir y/o ajustar se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: No aplica SÍ ____ NO ____

En caso de marcar NO, indicar en la siguiente tabla cuál(es) necesidad(es), y si es por falta de recursos, informar si cuenta con alguna fuente de recursos (presupuesto participativo, excedentes, transferencias, etc.) para financiar la(s) necesidad(es) más adelante durante la vigencia:

Nro. Necesidad	Objeto	Motivo por el cual no cubre la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia	Fuente de recursos para financiarla más adelante

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de esta(s) necesidad(es) en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la Dependencia: SÍ ____ NO ____

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Nro. Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo: No aplica
Obligaciones de Ley a cargo de la Dependencia. SÍ ____ NO ____
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SÍ ____ NO ____

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique cuál(es), por qué y con qué tipo de recursos se financiaría(n):

Nro. Necesidad	Objeto	Motivo por el cual se debe contratar, pese a no cumplir ninguna de las anteriores	Tipo de recursos para financiarla

2.5 La(s) necesidad(es) que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuenta(n) con Estudio de Mercado y/o Costos previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SÍ ____ NO ____

Nro. Necesidad	Objeto	Forma en que fue calculado el presupuesto

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica que se verificaron los aspectos señalados en el numeral 2 y se realizaron las gestiones a que haya lugar.

3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC).

3.1 Designación CEEC a incluir: No aplica

3.2 Designación CEEC a ajustar: No aplica

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico

4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión: No aplica

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

Nro. Necesidad	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar: No aplica

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)

4.3. Apoyos a la Supervisión ajustar: No aplica

Nro de Contrato	Objeto	Apoyos a la Supervisión		
		Técnico	Logístico	Jurídico

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Nro de Contrato	Objeto	Apoyos a la Supervisión		
		Técnico	Logístico	Jurídico

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	1
Ampliación	1
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Redistribución de Recursos

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600096269 de 2022 (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO)	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín	Se realizará las siguientes modificaciones: <u>ADICIÓN NO.6</u> POR VALOR DE OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y UN PESOS M.L (\$8.174.443.091) <u>AMPLIACIÓN NO.05</u> POR DOS (2) MESES, A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2027 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2027. <u>REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS NO.04</u> DEL COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS RECURSOS POR VALOR DE SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M.L. (\$759.524.121) ESTE VALOR SE REDISTRIBUYE HACIA LOS COMPONENTES DE (I) PERSONAL \$356.793.146; (II) EJECUCIÓN \$350.000.000 Y (III) APOYO LOGÍSTICO \$52.730.975.

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		La ampliación resulta necesaria teniendo en cuenta que se encuentran adjudicados los contratos de obra e interventoría mediante los cuales se construirá el JIBC Alfonso López, cuya ejecución, conforme al cronograma, culmina a finales del mes de enero de 2027. En consecuencia, se requiere contar con el plazo necesario para realizar la revisión, recibo y entrega a la UAEBC de la infraestructura construida, así como adelantar el cierre financiero de la obra y de la interventoría, gestiones indispensables para avanzar posteriormente en el proceso de liquidación contractual. La Adición presupuestal se requiere con el fin de atender las necesidades técnicas, contractuales, prediales y financieras identificadas en los proyectos JIBC La Libertad y JIBC Palmitas, así como las actividades complementarias requeridas para asegurar la funcionalidad, estabilidad, seguridad, accesibilidad y adecuada prestación del servicio en los equipamientos destinados a la atención integral de la primera infancia. La redistribución corresponde a una reasignación interna orientada a ajustar la ficha técnico-económica a las condiciones actuales del contrato y a fortalecer la gestión técnica, administrativa, operativa y logística de las actividades pendientes. En tal sentido, la modificación de la ficha técnico-económica permite reflejar la distribución presupuestal requerida para asegurar la correcta imputación de los recursos conforme a los componentes necesarios para la continuidad, ejecución y cierre del contrato

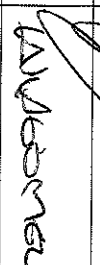
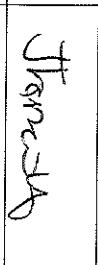
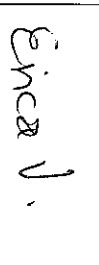
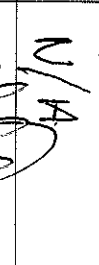
Tema	COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN - CIP 14 de 2026										
Dependencia	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo			Organizador	CIP UAE Buen Comienzo			Capacitación	Seguimiento	Presencial	X
Responsable	LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO	Departamento	Antioquia	CIP UAE Buen Comienzo		Ciudad	Medellín	Entrenamiento	Toma de decisiones	Virtual	
Fecha	(11/05 / 2026)	Lugar	Edificio Vasquez, oficina Despacho de la UAEGC	Hora inicio	2:00 p.m.	Hora termino	3:00 p.m.	Tipo de Reunión	Formativa	Modalidad Reunión	Mixta

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1 y con domicilio en el Centro Administrativo Distrital (CAD), Calle 44 N° 52-165, y contacto en la Línea Única (+57) 6044444144, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 0268 de 2025 disponible en www.medellin.gov.co, con las finalidades: Registro de asistencia a eventos, reuniones o actividades institucionales; para comunicaciones, notificaciones o requerimientos relacionados con trámites administrativos del Distrito de Medellín y además **[Ingresar la finalidad o finalidades diferentes a las antes mencionadas]**. Con la presente autorización se recolectarán datos sensibles y entiendo que su entrega es facultativa y por lo tanto puedo abstenerme de suministrarlos, teniendo siempre presente el derecho a no responder este tipo de preguntas conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.

La información personal suministrada podrá ser almacenada de forma segura en archivos o bases de datos del Distrito de Medellín para los fines indicados. También, podrá ser transmitida a terceros encargados del tratamiento, con quienes el Distrito tenga relación contractual o legal, para cumplir con las finalidades aquí descritas y las obligaciones legales del Distrito. En esa medida declaro que esta información es correcta, veraz, verificable y actualizada y podrá ser sometida a operaciones de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y/o analítica dentro del marco legal aplicable.

He sido informado sobre mi derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información; acceder a ella de forma gratuita; solicitar prueba de esta autorización y revocarla; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC); los que puedo ejercer gratuitamente a través de los canales de atención habilitados para el efecto, relacionados en la Política de Tratamiento de Datos Personales (Decreto 0268 de 2025), disponible en el portal web www.medellin.gov.co.

MI AUTORIZACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	43.901.750	DIANA MARÍA CARMONA HENAO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	UAE BUEN COMIENZO	6762	diana.carmona@medellin.gov.co	
2	CC	1.037.892.086	LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO	DIRECTORA TÉCNICA	UAE BUEN COMIENZO	6762	laurav.gomez@medellin.gov.co	
3	CC	42.692.421	JHANEÉ BIVIANA ARANGO PUERTA	INDIRECTORA DE NUTRICIÓN	UAE BUEN COMIENZO	6762	jhaneed.arango@medellin.gov.co	
4	CC	43.912.892	ERICA VALENCIA OSORIO	SUBDIRECTORA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UAE BUEN COMIENZO	6762	erica.valencia@medellin.gov.co	
5	CC	1.129.460.618	SIMÓN TABARES MONTVOYA	ASESOR FINANCIERO	UAE BUEN COMIENZO	6762	simon.tabares@medellin.gov.co	
6	CC	31.577.860	MARIA JULIANA ORTIZ SOTO	ASESORA METODOLÓGICA	UAE BUEN COMIENZO	6762	maria.ortiz@medellin.gov.co	
7	CC	43.878.250	LUISA FERNANDA VELASQUEZ	ASESORA JURÍDICA	UAE BUEN COMIENZO	6762	luisa.velasquez@medellin.gov.co	
8	CC	43.694.953	IDIANA DUQUE RUAS	LÍDER FINANCIERA	UAE BUEN COMIENZO	6762	idiana.duque@medellin.gov.co	
9	CC	44.000.718	MELISSA URREGO MEJÍA	LÍDER DE CONTRATACIÓN	UAE BUEN COMIENZO	6762	melissa.urrego@medellin.gov.co	